

Expediente: **1683/23**

Carátula: **ARTAZA ADRIAN EMILIO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IX**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **24/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CORTES, ROMINA ELIZABETH-PERITO CONSULTOR

20220734561 - ARTAZA, Adrian Emilio-ACTOR

20231176706 - CUEVAS, VICTOR MANUEL-PERITO CONTADOR

23148866279 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 1683/23



H103094782907

JUICIO:ARTAZA ADRIAN EMILIO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO. EXPTE.1683/23

San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 2023.-

Proveyendo la presentación ingresada en fecha 21/11/2023 por el Dr. Rafael Rillo Cabanne:

1. A la ampliación de plazo probatorio, no encontrándose contemplado en el código de rito: no ha lugar.
2. Sin perjuicio de ello, se hace saber a los intervinientes que con respecto a la recepción del informe pericial, no debe perderse de vista que el objetivo del presente medio probatorio es facilitar al magistrado elementos que permitan arribar a la verdad material. Por ello, atento que la parte interesada ha demostrado ser diligente al impulsar la prueba pericial, y sin perjuicio del análisis que deberá hacerse al momento oportuno, corresponde poner a conocimiento de las partes que el informe pericial que fuera requerido al auxiliar de la justicia podrá ser incorporado luego de vencido el plazo perentorio citado.
3. Se reitera al perito contador Victor Miguel Cuevas que debe dar estricto cumplimiento con lo ordenado en el apartado 6 del proveído del 07/11/2023. SDRG

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo IX Nominación

Actuación firmada en fecha 23/11/2023

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.